

PROYECTO DE CONVIVENCIA, DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y

CÁTEDRA DE PAZ

1. INTRODUCCION



Este proyecto pretende contribuir a la construcción de una idea de escuela donde la comunidad educativa pueda dirimir sus conflictos de manera que la haga crecer así como a cada uno de sus miembros, buscando principalmente estrategias que favorezcan los derechos humanos, el respeto a la diversidad y la inclusión como enfoques que orienten la convivencia institucional aplicando la justicia escolar restaurativa

2. JUSTIFICACION



El ser humano por naturaleza es social y el conflicto es inherente a la vida comunitaria. El colegio es parte de la vida en sociedad: en él se manifiestan los conflictos de la sociedad y a la vez él se constituye en un gran laboratorio para aprender a manejar el conflicto de manera positiva ó para que este se acreciente. Teniendo en cuenta esta realidad y la normatividad vigente, nuestro proyecto de convivencia de ha propuesto el siguiente proyecto.



3. OBJETIVO GENERAL



Generar espacios de aprendizaje y manejo positivo del conflicto en el colegio Nueva Delhi y proyectar su aprendizaje a la comunidad circundante

4.OBJETIVOS ESPECIFICOS



- Crear y manejar estrategias que brinden soluciones positivas y constructivas a los diferentes conflictos que se presenten en nuestra institución y en su entorno.
- Propiciar una ética del cuidado a todo nivel: personal, social, material .(promoción, prevención, atención y seguimiento).
- Fomentar ambientes de participación democrática entre los diferentes estamentos.
Donde las normas se discutan y se asuman con sentido y compromiso.

5. ACTIVIDADES GENERALES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Conformación proyecto institucional de convivencia	Coordinadora Docentes
Acompañamiento constante Consejo estudiantil	Consejo Estudiantil
Revisión, actualización Manual de convivencia teniendo en cuenta la parte legal	Directores de curso
Taller de inducción para estudiantes nuevos	Docentes sin dirección de grupo
Promoción, prevención , atención y seguimiento a situaciones convivenciales	Comité de convivencia
Direcciones de grupo de socialización y apropiación del Manual de convivencia acuerdos y compromiso de manejo	Directores de curso
Organización de talleres de socialización y apropiación del Manual de convivencia	Comité de convivencia
Planeación, Realización y sistematización del plan escolar de convivencia	Comité de convivencia
Instalación comité de convivencia (padres, personero, representante de los estudiantes)	Comité de convivencia
Proyecto HERMES	Comité de convivencia, cámara de comercio

MARCO TEORICO



Ley 1620 del 15 de marzo de 2013

Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar



www.escuelasdepaz.co

CONOCE TUS DERECHOS Sexuales y Reproductivos



Servicios Amigables para jóvenes y adolescentes



¡Un Gobierno de Acción y Paz!

